	<b>FABRIENVAF NUCA, S.L.</b>	REVISIÓN:02 F.REVISIÓN:29/04/2014
	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> <b>QUITAVERDINA NUCA MAX EL MILAGRITO</b>	F.IMPRESIÓN: 30/04/2014 PÁGINAS:1 DE 15

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### **1.1. Identificador del producto**

**Nombre comercial:** QUITAVERDINA NUCA MAX EL MILAGRITO

**Destinatarios:** Uso exclusivo profesional

### **1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

**Usos del preparado:** Apto para su uso en la eliminación de verdina en suelos de gres, azulejos, ladrillos vistos, etc. No apto para suelos de mármol y terrazos.

**Usos desaconsejados:** Todo aquel no especificado en este epígrafe.

### **1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

**Identificación de la empresa:**

Fabrienvaf Nuca, S,L.

Autovía Madrid-Cádiz, Km 550

Polígono el Parral, C/C, N-2 41703-Dos Hermanas (Sevilla)

Teléfono: 954693567

Fax: 954692946

E-mail de contacto: [consumidor@fabrienvaf.es](mailto:consumidor@fabrienvaf.es)

### **1.4. Teléfono de urgencia**

**Teléfono de urgencias:** Servicio Nacional de Información Toxicológica, 915 620 420 (De Lunes a Domingo, 24 horas).

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### **2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

- **Clasificación de la mezcla con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**

**Peligro**



GHS05


GHS07

Skin Corr. 1B: Corrosión cutánea, Categoría 1B

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad para las vías respiratorias (exposición única), categoría 3

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

	<b>FABRIENVAF NUCA, S.L.</b>	REVISIÓN:02 F.REVISIÓN:29/04/2014
	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD QUITAVERDINA NUCA MAX</b>	F.IMPRESIÓN: 30/04/2014 PÁGINAS:2 DE 15

H335 Puede irritar las vías respiratorias

- **Clasificación de la mezcla con arreglo a la Directiva 67/548/CEE o Directiva 1999/45/CE.**

C



Corrosivo

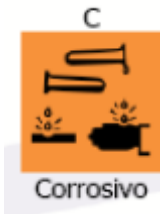
C: R34: Provoca quemaduras

Xi: R37: Irrita las vías respiratorias

## **2.2. Elementos de la etiqueta**

- **Etiquetado conforme a la Directiva 67/548/CEE:**

**Símbolos**



### **Frases R**

R34 Provoca quemaduras

R37 Irrita las vías respiratorias

### **Frases S**

S2 Mantener fuera del alcance de los niños.

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S36/S37/S39 Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).

S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados


### **Información suplementaria:**

No relevante.

### **Sustancias que contribuyen a la clasificación:**

Ácido clorhídrico

- Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

	<b>FABRIENVAF NUCA, S.L.</b>	REVISIÓN:02 F.REVISIÓN:29/04/2014
	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD QUITAVERDINA NUCA MAX</b>	F.IMPRESIÓN: 30/04/2014 PÁGINAS:3 DE 15

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

### Pictogramas de peligro

Peligro



GHS05

GHS07

### Palabra de advertencia

Peligro

### Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje

Contiene ácido clorhídrico

### Frases H

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

### Frases P

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

P363 Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

P405 Guardar bajo llave.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

### 2.3. Otros peligros

No relevante

## **SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

### 4.1. Descripción química

Ácido inorgánico no oxidante diluido al 50% en agua:



**FABRIENVAF NUCA, S.L.**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD  
QUITAVERDINA NUCA MAX**

REVISIÓN:02  
F.REVISIÓN:29/04/2014  
F.IMPRESIÓN:  
30/04/2014  
PÁGINAS:4 DE 15

Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación- Reglamento 1272-2008	Clasificación- Reglamento 67/548/CEE
N. Índice: 017-002-01-X N. CAS: N. CE: 231-595-7 N. Registro: 01- 211948862-27- XXXX	Ácido clorhídrico	19.5-<50%	Skin Corr. 1B H 314 STOT SE 3 H335	C:R34 Xi:R37

## **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

### **4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Requerir asistencia médica inmediatamente, mostrándole la FDS de este producto.

#### **En caso de inhalación del producto:**

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

#### **En caso de contacto con la piel:**

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.


#### **En caso de contacto con los ojos:**

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

#### **En caso de ingestión:**

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al

afectado en reposo.

	<b>FABRIEN VAF NUCA, S.L.</b>	REVISIÓN:02 F.REVISIÓN:29/04/2014
	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD QUITAVERDINA NUCA MAX</b>	F.IMPRESIÓN: 30/04/2014 PÁGINAS:5 DE 15

#### **4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No hay síntomas ni efectos retardados.

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No relevante.

### **SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

#### **5.1. Medios de extinción**

##### **Medios de extinción recomendados:**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO<sub>2</sub>, CO, NO<sub>x</sub>,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones.

##### **Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

### **SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**


#### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver epígrafe 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

#### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente, sin embargo es preciso evitar su vertido ya que es un producto clasificado como peligroso para la salud y/o por sus propiedades

físico-químicas.

	<b>FABRIENVAF NUCA, S.L.</b>	REVISIÓN:02 F.REVISIÓN:29/04/2014
	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD QUITAVERDINA NUCA MAX</b>	F.IMPRESIÓN: 30/04/2014 PÁGINAS:6 DE 15

### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Se recomienda: Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

### **6.4. Referencia a otras secciones**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

## **SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

#### A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (epígrafe 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

#### B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

#### C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar el epígrafe 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

#### D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (Ver epígrafe 6.3).

### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro. incluidas posibles incompatibilidades**

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 30°C, en un lugar seco y bien ventilado. Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

### **7.3. Usos específicos finales**


Apto para su uso en la eliminación de verdina en suelos de gres, azulejos, ladrillos vistos, etc. No apto para suelos de mármol y terrazo.

## **SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL**

### **8.1. Parámetros de control**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de

trabajo (INSHT 2012):

	<b>FABRIEN VAF NUCA, S.L.</b>	REVISIÓN:02 F.REVISIÓN:29/04/2014
	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD QUITAVERDINA NUCA MAX</b>	F.IMPRESIÓN: 30/04/2014 PÁGINAS:7 DE 15

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

**DNEL (Trabajadores):**

No relevante.

**DNEL (Población):**

No relevante.

**PNEC:**

No relevante.

**8.2. Controles de la exposición**

**Medidas de orden técnico:**

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción. Proveer duchas y fuentes oculares.



Ducha de emergencia Normas: ANSI Z 358-1 / ISO 3864-1:2002



Lavaojos Normas: DIN 12899 / ISO 3864-1:2002

**Protección respiratoria:**



EPI: máscara filtrante para la protección contra gases y vapores.

Características: marcado CE categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.

Normas EN 405:2001+A1:2009

Observaciones: reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

**Protección de las manos:**




EPI: Guantes no desechables de protección contra productos químicos.

Características: Marcado CE categoría III. Se deben revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.

Normas CEN: EN 374-1:200, EN 374-3:2003/AC:2006, EN 420:2003+A1:2009.

Observaciones: El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo del uso del producto. Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger

las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse nunca una vez que la exposición se haya producido.

	<b>FABRIENVAF NUCA, S.L.</b>	REVISIÓN:02 F.REVISIÓN:29/04/2014
	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD QUITAVERDINA NUCA MAX</b>	F.IMPRESIÓN: 30/04/2014 PÁGINAS:8 DE 15

#### Protección ocular y facial:



Protección obligatoria de la cara

EPI: Pantalla facial.

Características: Marcado CE categoría II.

Normas CEN: EN 166:2001, EN 167:2001, EN 168:2001, EN 172:1994/A1:2000, EN 172:1994/A2:2001, EN 165:2005.

Observaciones: Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

#### Protección de la piel:



Protección obligatoria del cuerpo

EPI: Ropa de protección contra productos químicos.

Características: marcado CE categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función del "tiempo de paso" (BT Breakthrough time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material.

Normas CEN: EN 13034:2005+A1:2009, EN 168:2001, EN ISO 13982-1:2004/A1:2010, EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN 464:1994.

Observaciones: uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.



Protección obligatoria de los pies

EPI: calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas.

Características: Marcado CE categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado.

Normas CEN: EN ISO 20345:2011, EN 13832-1:2006, EN ISO 20344:2011.

Observaciones: Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: no determinado

Estado físico a 20°C: líquido


Olor: no determinado

Color: no determinado

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 100°C



Presión de vapor a 20°C: 2350 Pa  
Presión de vapor a 50°C: 12381 Pa (12 KPa)

	<b>FABRIEN VAF NUCA, S.L.</b>	REVISIÓN:02 F.REVISIÓN:29/04/2014
	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD QUITAVERDINA NUCA MAX</b>	F.IMPRESIÓN: 30/04/2014 PÁGINAS:9 DE 15

Tasa de evaporación a 20°C: no relevante\*  
Densidad a 20°C: 1078 Kg/m<sup>3</sup>  
Densidad relativa a 20°C: 1.078  
Viscosidad dinámica a 20°C: 1.9 cP  
Viscosidad cinemática a 20°C: 1.76 cSt  
Viscosidad cinemática a 40°C: no relevante\*  
Concentración: no relevante\*  
pH: no relevante\*  
Densidad de vapor a 20°C: no relevante\*  
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20°C: no relevante\*  
Solubilidad en agua a 20°C: no relevante\*  
Propiedad de solubilidad: no relevante\*  
Temperatura de descomposición: no relevante\*  
Temperatura de inflamación: no inflamable (>60°C)  
Temperatura de autoignición: no relevante\*  
Límite de inflamabilidad inferior: no relevante\*  
Límite de inflamabilidad superior: no relevante\*

## **9.2. Información adicional**

Tensión superficial a 20°C: no relevante\*  
Índice de refracción: no relevante\*

\* No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## **SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

### **10.1. Reactividad**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

### **10.2. Estabilidad química**

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

### **10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

### **10.4. Condiciones que deben evitarse**


Evitar las temperaturas cercanas al punto de inflamación.

### **10.5. Materiales incompatibles**

Precaución con materiales comburentes.

### **10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente.  
En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma

	<b>FABRIENAF NUCA, S.L.</b>	REVISIÓN:02 F.REVISIÓN:29/04/2014
	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD QUITAVERDINA NUCA MAX</b>	F.IMPRESIÓN: 30/04/2014 PÁGINAS:10 DE 15

pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades toxicológicas. A la hora de realizar la clasificación de peligrosidad sobre efectos corrosivos o irritantes se han tenido en cuanto a las recomendaciones contenidas en el apartado 3.2.5 del Anexo VI del R.D.363/1995 (Directiva 67/548/CE), en los párrafos b) y c) del apartado 3 del artículo 6 del R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE) y en el apartado 3.2.3.3.5. del Anexo I del Reglamento CLP.

#### **Efectos peligrosos para la salud:**

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

##### A.- Ingestión (peligro agudo):

Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver epígrafe 2.

##### B- Inhalación (peligro agudo):

Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

##### C- Contacto con la piel y los ojos:

Principalmente el contacto con la piel destruyen los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver epígrafe 2.

##### D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

##### E- Efectos de sensibilización:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver epígrafe 3.

##### F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

##### G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

##### H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.



FABRIENVAF NUCA, S.L.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD  
QUITAVERDINA NUCA MAX

REVISIÓN:02  
F.REVISIÓN:29/04/2014

F.IMPRESIÓN:  
30/04/2014

PÁGINAS:11 DE 15

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1. Toxicidad

No se dispone de información relativa a la ecotoxicidad de las sustancias presentes.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información relativa a la bioacumulación de las sustancias presentes.

### 12.4. Movilidad en el suelo

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6. Otros efectos adversos

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Código	Descripción	Tipo de residuo (Directiva 2008/98/CE)
	El residuo de producto no está englobado en la lista Europea de residuos.	Peligroso

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos


#### **Gestión del residuo (eliminación y valorización):**

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

#### **Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) n°1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de mayo de 2000.

	<b>FABRIENVAF NUCA, S.L.</b>	REVISIÓN:02 F.REVISIÓN:29/04/2014
	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD          QUITAVERDINA NUCA MAX</b>	F.IMPRESIÓN: 30/04/2014 PÁGINAS:12 DE 15

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2011 y al RID 2011:

#### **14.1. Numero ONU**

Nº UN: UN1789

#### **14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

Ácido clorhídrico

#### **14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Clase(s): 8

#### **14.4. Grupo de embalaje**

Grupo de embalaje: II

#### **14.5. Peligros para el medio ambiente**

Contaminante marino: No

#### **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Etiquetas: 8



Código de restricción en túneles: E

Propiedades físico-químicas: Ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 1L

### Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

#### **14.1. Numero ONU**


Nº UN: UN1789

#### **14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

Ácido clorhídrico

#### **14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Clase(s): 8

	<b>FABRIENVAF NUCA, S.L.</b>	REVISIÓN:02 F.REVISIÓN:29/04/2014
	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD          QUITAVERDINA NUCA MAX</b>	F.IMPRESIÓN: 30/04/2014 PÁGINAS:13 DE 15

**14.4. Grupo de embalaje**

Grupo de embalaje: II

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

Contaminante marino: No

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Etiquetas: 8



Códigos FEm: F-A, S-B

Propiedades físico-químicas: Ver epígrafe 9

**Transporte aéreo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IATA/OACI 2012:

**14.1. Numero ONU**

Nº UN: UN1789

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

Ácido clorhídrico

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Clase(s): 8

**14.4. Grupo de embalaje**


Grupo de embalaje: II

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

Contaminante marino: No

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Etiquetas: 8

	<b>FABRIENVAF NUCA, S.L.</b>	REVISIÓN:02 F.REVISIÓN:29/04/2014
	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD QUITAVERDINA NUCA MAX</b>	F.IMPRESIÓN: 30/04/2014 PÁGINAS:14 DE 15



Propiedades físico-químicas: Ver epígrafe 9

#### **14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

### **SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

#### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus enmiendas.

Directiva 67/548/CEE del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas, y sus enmiendas.

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y sus enmiendas.

Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos.

Ley 31/1995, de 8/11 de Prevención de Riesgos Laborales - Valores Límites Ambientales (VLAs), Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo)- y sus enmiendas.

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

### **SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

La ficha se encuentra revisada y modificada, a fin de actualizarla a la nueva reglamentación. Se guarda la copia de la edición anterior para revisar modificaciones si fuese necesario.

Ficha elaborada conforme al ANEXO I del REGLAMENTO (UE) N° 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).



**FABRIENVAF NUCA, S.L.**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD  
QUITAVERDINA NUCA MAX**

REVISIÓN:02  
F.REVISIÓN:29/04/2014

F.IMPRESIÓN:  
30/04/2014

PÁGINAS:15 DE 15

Para la evaluación de la información sobre los peligros de la mezcla, se utilizó información adecuada y fiable del proveedor de la sustancia. Y se aplicaron los criterios de clasificación en cada clase de peligro que figuran en las partes 2 a 5 del anexo I del Reglamento CE Nº1272/2008.

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

La información de esta ficha de datos de seguridad del producto, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la U .E. y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines ajenos a aquellos que se especifican sin tener primero una instrucción por escrito de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las Legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del producto y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.